

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, VIERNES 7 DE MAYO DE 1886

Número 6.266

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta ca-
lidad, un año, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
1.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.45.—En
el extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo que
se indique y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.21.
En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y
0.25 a los no suscritores.
—En la primera plana y a dos co-
lumnas, 15 pesetas; a una columna, 12 50.—En la sección local
y a dos columnas, 10; a una columna, 16.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para
adelante por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del ad-
ministrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciona-
les. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁ-
STICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 5
principal.

AÑO XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros. Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo
Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clien-
tes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LAS INFALIBLES

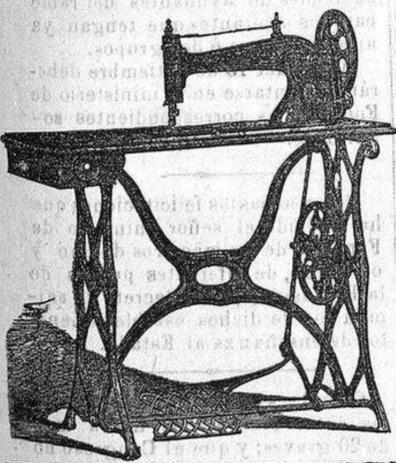
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermiten-
te sin temor á que se
reproduzcan.
Su uso, devuelve el
apetito; reconstituye
las perdidas fuerzas y
hace recobrar la salud
como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las
dos cajas con sus cor-
respondiente instruc-
cion para el uso segui-
da de varias cartas de
personas que las han
usado que acreditan
sus maravillosos é in-
falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayer, número 22, ALICANTE.



**MAQUINAS
PARA COSER,
Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas,
aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y corpañia.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella
con cargo y pasajeros.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal desados
preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di-
suelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhídrico.
Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato
calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medi-
camentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre
las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuracio-
nes de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en gene-
ral en las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la
sangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bañeros.
Huletes.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cuchillos.
Huletes.
Cucharones.
Navajas.

Quincalla.

Quincalla.

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás

oficios.

Verdugos.
Trincaduras.
Ficheros.
Triángulos.
Barreras.

Arzones.
Bañeros.
Cepillos.
Fuentes.

Arzones.
Bañeros.
Cepillos.
Fuentes.

Arzones.
Bañeros.
Cepillos.
Fuentes.

Arzones.
Bañeros.
Cepillos.
Fuentes.

A. GUILLEN LOPEZ,
Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada
hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Corraduras de puerta de calle, sala,
y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acru-
ditado comercio, hemos conseguido de las
fabricas, ventajosa que las ofrecemos á nues-
tros numerosos amigos y parroquianos.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Saeco, de enormes
tamaños y finísima coadura, sus precios
10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y
los llamados padres á precios economi-
cos con relacion á tan excelente cali-
dad.

Jamones.—Abundante surtido de los
afamados gallegos, extremeños y otros
que se expenden á precios sumamente
económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22
rs. kilo l.º calidad, y á 21 id. id. el de
2.º id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino so-
perior á 6 l.º 2 rs. kilo.—La reina de las
mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de
Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia
se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de
1.º á 4 id.—En licores, vinos generosos
y extranjeros, tengo el mayor surtido,
y los precios más reducidos con rela-
cion á sus respectivas clases.

En Alicante se vende en el acredita-
do establecimiento de Serafin Sanchez,
Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre-
so y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el
21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las
Antillas La Guaira, Puerto Cabello,
Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos
del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y
servicio á HONOLULU Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES
El SAN IGNACIO DE LOYOLA,
saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de
1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.
Estos vapores admiten carga con sus
indicaciones mas favorables, y pasajeros
á quienes la Compañia da alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Rebajas á familias. Precios con-
vencionales por camarotes de lujo. Re-
bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay
pasajes para Manila á precios especial-
les para emigrantes de clase artesana ó
jornalera con la facultad de regresar
gratis dentro de un año, sino encuen-
tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mer-
cancias en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los se-
ñores Faes hermanos y compañía.

A LOS ENFERMOS DE LA ORINA
FARMACIA DE AGUILO

Medicamentos de la estacion.—Aceite
de hígado de bacalao blanco y mo-
reno recibido directamente de Terra
nova.

El mismo ferruginoso extranjero y
preparado en esta farmacia.

Licor de brea concentrado en compe-
tencia con el extranjero y catalan á 6
reales franco de igual tamaño.

Jarabe de brea á 6 y 8 rs. botella.

Pastillas de clorato de potasa com-
primidas del Dr. Nieke, recibidas directa-
mente del autor, á 6 rs. caja.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 15.

GRAN ALMACEN DE PIANOS
DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus
accesorios, acordeones, arístones, cajas de
música, cuerdas de piano, violin, guitar-
ra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Méto-
dos, música de salon, de baile, música del
genero flamenco, óperas (edición economi-
ca), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, pol-
kas, rigodones y fantasías sobre la Mas-
cota. Se componen y afinan pianos, armo-
niums, órganos y demás instrumentos cita-
dos.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11

JUAN ALTED NAVARRO,

DECANO DE PROCURADORES

DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de
Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho
ofrece á sus clientes y amigos.

AL BELLO SEXO.
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable desde las señoras tengan que
estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos,
son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lus-
trada, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas de-
licado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 2 pesetas frasco.
Deposito: Farmacia B. Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante y Mayor 27
y 29 y Serrano 4 Madrid.

La emulsion de Scott anunciada en
nuestras columnas, es altamente reco-
mendable.

El Aceite de hígado de bacalao es in-
dudablemente muy provechoso para
las enf rmedades que son comunes en
este clima y especialmente para las de-
bilidades causadas por las afecciones
de garganta de pulmon. La dificultad
de su administracion ha dependido
siempre de lo repugnante que es el
Aceite de hígado de bacalao puro. Esta
Emulsion es muy grata al paladar y
combinada con los hipofosfitos de cal y
de sosa, no vacilamos en afirmar que
es justamente el medicamento necesari-
o, como reconstituyente del orga-
nismo.

Certificado espontáneo de un distin-
guido facultativo.—República del
Salvador, Sanosate Junio 20 de 1881.
Sres. Llanan y Kemp, Nueva York.
—Muy Señores míos: Hace mucho tiem-
po que he deseado escribir á Vds. para
darles la mas cumplida enhorabuena
por la excelencia y eficacia de sus me-
dicinas. Mas de diez años hace que ven-
go aplicándolas con muy buen éxito, y
multitud de enfermos que padecian de
la garganta, del pecho, de sífilis, de
reumatismo, de escrófulas y de hepatis-
tis, han recobrado su salud con el au-
xilio de ellas, todos creo que bendicirán
el nombre de Vds.

Sírvase aceptar esta manifestacion
como una prueba del alto mérito de
que gozan sus especialidades, y como
una muestra de gratitud por el bien
que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de
Vds. muy atento y seguro servidor,
Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.

De venta en las principales farma-
cias y droguerías.
Agentes generales en España y de-
posito para la venta al por mayor, se-
ñores D. Vicente Ferrer y compañía,
en Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—
Las personas afligidas de males de pier-
nas, lagas, úlceras y afecciones cutá-
neas, que, por efecto de la falta de re-
cursos pecuniarios, no pueden obtener
el auxilio de un médico, verán aliviadas
sus dolencias si acuden á los reme-
dios purificantes, refrigerantes y sana-
tivos de Holloway. En todos los casos de
enfermedad externa este maravilloso
Ungüento produce efectos increible-
mente beneficiosos, reduciendo las in-
flamaciones, limpiando las ulceraciones
las hinchazones escrófulosas y la con-
tracion de los tendones pueden ser re-
mediados con frotar el cutis diligente-
mente con el Ungüento Holloway. Si
el desorden es extraordinariamente
grave ó ha durado mucho tiempo, con-
viene que se tomen las Píldoras Hollo-
way á fin de que se expulsen los últi-
mos gérmenes y de que acelere la cura.

—45—

Alicante 7 de Mayo de 1886.

LOS VINOS ESPAÑOLES
y el proyecto de ley
DE MR. SADY CARNOT

(Continuación)

¿Qué vinos podríamos, pues, mandar a Francia? Nuestros vinos pequeños ya hemos dicho que para muy poca cosa les servirían, y los de graduación solo podrían introducirse allí con recargos que, a la par que aumentarían su coste puestos en Francia, disminuirían en igual proporción de su valor intrínseco, produciéndose entonces la anomalía, dentro de nuestro país, de ser más ventajosa la producción de vinos pequeños que la de superiores, por ofrecer los primeros más seguridades de éxito.

¿Qué razones tendrá Mr. Sady Carnot para establecer el desequilibrio dentro y fuera de su país?

¿Pretende con su proyecto impedir la adulteración de los vinos?

No es seguramente con el límite de 12 grados de fuerza con lo que lo conseguirá, pues este límite tan reducido, impone la adulteración a los cosecheros de vinos superiores a los 12 grados.

¿Pretende, por el contrario, defender la salud pública de su país, constantemente amenazada con la introducción, aunque disimulada, fraudulenta del alcohol de industria?

Si es esto solamente lo que desea Mr. Sady Carnot, puede conseguirlo también, modificando su proyecto, modificación que reclaman la equidad y la justicia.

Nosotros lamentamos tanto más que Mr. Sady Carnot, el escandaloso abuso que se ha hecho del alcohol, abuso que después de constituir un atentado contra la salud pública, atenta contra la justa fama de que han gozado hasta hoy nuestros vinos, y atenta finalmente contra la dignidad de nuestro comercio en general.

Por nuestra desgracia, los milagros del alcohol de industria, han tentado a muchos de nuestros exportadores de vinos, los que impulsados hábilmente por mano oculta, y seducidos por las ganancias tan exageradas como mal adquiridas, se han convertido inconscientemente, de honrados comerciantes, en viles traficantes y explotadores de mala ley.

Puesto que por su culpa se preparan represalias por parte de Francia, nuestra dignidad nos impone el deber de hablar claro y denunciar los hechos, aunque nos cueste el sonrojarnos.

El alcohol de industria es el mayor enemigo con que cuenta hoy nuestro país. Del alcohol esperan milagros los cosecheros que, por su indolencia o por egoísmo, no tienen empeño en producir vinos de calidad; para ellos la cantidad es el único punto de mira, ya sea ésta buena, mediana o inferior, con alcohol, todo se arregla.

Del alcohol se sirven los exportadores de buena fé para asegurar la no alteración de sus vinos, por el viaje: esto no sería necesario si se embarcaban exclusivamente vinos ya hechos o sea en el período de las fermentaciones lentas o secundarias que poco alteran el vino.

También se sirven del alcohol, y esto en gran escala, los que se dedican a las adulteraciones, siempre fraudulentas y las más de las veces nocivas para la salud.

Pero los que más y más abusan del empleo del alcohol, son aquellos que sirven de intermediarios y por procedimientos indignos, a los que en Francia se dedica al matute, o sea a producir clandestinamente alcohol para fabricar, a barato, el veneno de la sociedad.

¿Quién ignora en nuestro país la escandalosa adulteración de que son objeto los vinos en Valencia, Barcelona y Tarragona?

No es ya vino, las más de las veces, lo que se manda a Francia, es un bravage que contiene 15'6, 15'7, o 15'8 por 100 de alcohol. Este bravage, al que hábilmente se le simula densidad y tiene color de vino, se vende en Francia de 18 a 20 francos pagados los derechos de Aduanas.

Supongamos que sean 19 francos el precio del hectólitro.

Los derechos de puertos o consumos, en las ciudades de 10.000 almas, se elevan a 10 francos hectólitro de vino, y uno que podemos calcular de gastos, hacen resultar a 30 francos el hectólitro de este bravage, dentro del almacén.

El precio del alcohol es de 55 francos hectólitro, aproximadamente, y pagá hasta 200 francos por derechos de Régie, d'Octroi y gastos. Resulta, pues, a 2'55 francos el litro.

El bravage antes citado, destilado (clandestinamente por supuesto), produce 15 litros de alcohol a 40°, que resultan, sin contar los gastos, a 30 francos, o sean 2 francos el litro.

Queda, pues, para el matutero un beneficio de 8'55 francos por hectólitro de bravage, de cuyo beneficio hay que descontar los gastos de la destilación.

Este es, en resumen, el escandaloso abuso que se propone cortar Mr. Sady Carnot; y aún más interesante en esto, tiene, por lo que con la salud pública se relaciona.

Los centros médicos de Francia han hecho comprender a sus gobiernos, la necesidad que había de reprimir, por los medios legales, los exagerados abusos que se cometen con las bebidas alcohólicas, y le han trazado, a grandes rasgos, las funestas consecuencias de esta clase de abusos. Las estadísticas se han encargado de hacer cundir la alarma en las esferas gubernamentales y ellas, mejor que nadie, indican a conocer los desastrosos efectos del alcohol.

Muchísimos individuos deben su raquitismo, a los abusos alcohólicos de sus padres o antepasados.

Donde el cuadro se presenta con más horrores, es en los hospitales de alienados, en los que el número de asilados, cuyas enfermedades reconocen por causa el abuso de las bebidas alcohólicas, es en proporción de más de la mitad.

El Gobierno de Francia, que vela constantemente por la salud pública, ha prestado siempre particular atención a este asunto y no ha vacilado en adoptar enérgicas medidas, para remediar, en lo posible, males tan funestos.

La experiencia ha demostrado, que no bastan las leyes, por restrictivas que sean, para curar ciertos vicios de la sociedad, y una prueba de ello la ofrece lo poco eficaces que han sido, en Francia, las «Lois sur l'ivresse» o leyes contra la borrachera.

Otras medidas prácticas han dado mejores resultados; una de ellas, la que más, es la del progresivo aumento de derechos sobre el consumo de las bebidas alcohólicas. Aumentando los derechos, se aumentaba su precio hasta hacerlo casi inabordable, a ciertas fortunas.

¿De qué habían de servir tantos sacrificios impuestos, si hay todavía almas tan perversas que sueñan en tesoros, adquiridos a costa de esta misma salud, por la cual otros se desvelan y se sacrifican?

En este terreno, o sea en el de impedir que exista este fraude tan vil y tan criminal, estaremos al lado de Mr. Sady Carnot, y con él combatiremos enérgicamente el empleo de los alcoholes de industria. Al comercio de buena fé nos dirigimos para que se ponga a nuestro lado, una sus esfuerzos a los nuestros, y juntos protestamos de lo que actualmente ocurre y reclamamos de nuestro Gobierno la adopción de medidas eficaces que impongan límites al consumo o empleo de los alcoholes de industria para el refuerzo de los vinos.

Si no obramos con entereza y exigimos la prohibición del refuerzo de ciertos vinos ¿cómo podremos sostener y apoyar nuestras reclamaciones, fundadas en el mayor grado de fuerza alcohólica natural?

Ricardo Alsina.

(Se continuará.)

Si el gobierno, y especialmente el Sr. Sagasta, insisten en su propósito, y parece que sí, por la firmeza con que hace tiempo lo vienen sosteniendo, el exámen de las actas en el Congreso vá a respon-

der a un espíritu de rigor é imparcialidad que ocasionará sin duda disgustos y contrariedades; pero que responde a la necesidad de proseguir en la obra de la sinceridad electoral comenzada en las elecciones.

Por el ligero estudio de las actas hasta ahora presentadas, se calcula que ofrecen verdadera gravedad unas veinte de ellas, entre las cuales se cuenta un buen número de las presentadas por amigos del gobierno.

Una vez nombrada la comisión de actas, se cree que en un par de días podrá emitir dictamen sobre unas 270, de las cuales hay 182 sin protesta y las restantes con tachas verdaderamente insignificantes ó que no afectan a la verdadera mayoría obtenida por el candidato que aparece triunfante.

El Congreso tardará, pues, a lo sumo cuatro días en constituirse; pero se duda que algunas de las actas presentadas puedan discutirse en esta primera parte de la legislatura.

A instancia de parte, ha sido cancelada la concesión de la mina de cobre de 4 pertenencias, en término de Orihueña, titulada «La Fortuna», quedando franco y registrable el terreno que ocupaba

Se vá a sacar a pública subasta para el 9 de Junio próximo en esta comandancia de Marina, 27.044 kilogramos de cañamo en rama para jarcias que son necesarias en el arsenal de Cartagena para elaboraciones con destino al apostadero de Filipinas.

Desde el 15 de Mayo, las horas ordinarias de trabajo en todas las oficinas de esta Delegación de Hacienda, serán desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, cuyas seis horas serán todas hábiles para el despacho al público en todas las oficinas y negociados.

Ha tomado ya posesión del Juzgado de Instrucción de Alcoy, nuestro particular amigo D. José Capdepon Perez.

Ante la comisión provincial, comenzaron anteayer las revisiones de los expedientes de los mozos procedentes de reemplazos anteriores.

¿Cuándo hemos dicho a nuestro apreciable colega «El Liberal» que en plena sesión del Ayuntamiento podía un periodista protestar de las agresiones y de las ofensas inferidas a la prensa por un representante del municipio?

Lo que hemos significado y dejado bien claro comprender, es, que nunca falta ocasión para pedir reparaciones y explicaciones terminantes sobre frases y conceptos que se lanzan en desdoro de las personas o de las colectividades.

Afirma «El Liberal» que oyó de labios del Sr. Ugarte frases y conceptos altamente ofensivos a los periodistas; pues debió una vez terminada la sesión rogar al señor Alcalde en el terreno particular y privado que modificara su concepto a trueque de que la susceptibilidad herida alcanzara mayores proporciones; no se hizo esto, sino todo lo contrario; se ha denunciado un hecho que los periodistas alicantinos ignoraban y por nuestra parte nos sentimos inclinados a creer que el articulista de «El Liberal» ha fantaseado el suceso y dado proporciones a las quejas del Sr. Ugarte por no vernos en la dura alternativa de tener que tratar al denunciador de débil y de cobarde ya que afirma que oyó en aquel recinto palabras de menosprecio y conceptos depresivos contra la prensa, cuando nunca como entonces le había dado menos motivos para vituperarla y echarla por los suelos.

Cree «El Graduador» que una de las condiciones indispensables para adquirir fama y crédito «El Liberal» es la sinceridad, condición que no posee nuestro apreciable colega

desde el instante que niega las profundas escisiones que dividen al partido constitucional dinástico de Alicante por culpa de la política que ha venido haciendo desde la proclamación de la candidatura que para diputado a córtés hizo el comité.

Oportunamente señalamos los peligros que arrostraban los amigos de «El Liberal» al poner piedras en el distrito de Villena para que tropezaran y cayesen ó el digno jefe del partido constitucional dinástico de Alicante ó un apreciable correligionario nuestro, que cuenta en la capital con muchos amigos y no pocas simpatías.

A partir del momento en que se estableció tan tremendo pugilato, consideramos rotas las buenas inteligencias de los hombres más caracterizados del partido y fijada la valla que en lo sucesivo tenía que separarlos, y esto estaba al alcance del entendimiento más romo, cualquiera lo vea y en todas partes se proclamaba la rotura de hostilidades en vista del poco acierto y de la falta de sentido práctico que habían demostrado tenerlos amigos del periódico de la calle de San Nicolás.

Como esto es público y notorio, de aquí el que todo el mundo acusa de falta de sinceridad a nuestro apreciable colega.

Reporte de «El Porvenir».

Dice:

«Por el decoro de la prensa alicantina rogamos a EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO y a «El Liberal», periódicos ámbos fusionistas, que no lleguen en sus querrelas al terreno donde tan dignas publicaciones nunca debieron descender.

Ni más ni menos»

Ni menos ni más, apreciable colega.

Cuide «El Porvenir» de estimar el decoro en lo que nosotros lo estimamos y tendrá no poco adelantado para con el público.

Las polémicas políticas sostenidas con nuestro apreciable colega «El Liberal» pueden considerarse como pláticas de familia y nada hay en ellas de extraordinario ni de particular que ofender pueda al decoro de la prensa.

A no ser que para «El Porvenir», ofender el decoro, sea dilucidar algunos puntos de importancia política y de intereses de partido.

Dice un periódico alicantino:

«Se asegura ayer en círculos generalmente bien informados, que como resultado de algunas diferencias surgidas entre el propietario y el director de un diario político de esta capital, ha presentado la división de su cargo el segundo de dichos señores.»

¿Quién será?

Existiendo el proyecto de formar una compañía anónima por acciones al portador, valor dos pesetas cincuenta céntimos, para establecer un servicio reglamentario de coches del sistema Rippert, entre Alicante, San Juan y Muchamiel a las estaciones de ferro-carriles y barrios extremos de esta capital; para su constitución definitiva es necesario que se hallen suscritas, por lo menos, las dos terceras partes del número de acciones que se han de emitir, y convenida que se inscribiesen personas de influencia moral para el mejor éxito, puesto que encierra el pensamiento la idea de proporcionar a la numerosa clase obrera que vive en los convecinos pueblos de San Juan y Muchamiel, medios de transporte cómodo y económico para venir a esta capital en donde prestan su trabajo, y que realizado el pensamiento, tan beneficioso les sería.

El Sr. Montero Rios llevará muy pronto a la firma de S. M. la reiva el decreto de división del ministerio de Fomento, decreto que, aunque redactado y extendido, no llevó el último día de despacho el señor Gamazo por varias razones que ha expuesto al Sr. Montero en una conferencia con el Sr. Sagasta después de su regreso, entre otras, la brevedad de su interinidad, la importancia del decreto y la de que su planteamiento supone la cesación

en el cargo del ministro de Fomento.

La reforma, pues, comenzará en 1.º de Julio, a cuyo efecto los presupuestos parciales de aquel departamento se han confeccionado partiendo de la división.

En cuanto el decreto se firme, el Sr. Montero Rios dispondrá lo conveniente para que los directores generales del ministerio organicen los detalles de la reforma y distribuyan los asuntos en forma que, sin que el servicio sufra ningunos retrasos, los nuevos ministros empiecen a funcionar con toda regularidad en cuanto termine el de Fomento.

Los gobiernos que desde luego quedan vacantes, por haber sido elegidos diputados los que actualmente los desempeñan, son los de Barcelona, Murcia, Teruel, Logroño, Tarragona, Cádiz, Toledo, Burgos, Valladolid, Granada, Zaragoza, Valencia y Córdoba. El de Oviedo queda también vacante, por haber sido elegido senador el que le desempeña.

Los gobernadores elegidos diputados que no presenten su renuncia al hacerse la combinación, se hará constar su incompatibilidad al nombrar a los que le reemplacen.

La combinación pendiente ha sido ya bosquejada por los señores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio); pero nada se ha decidido aún.

Han sido nombrados maestros respectivamente de las escuelas de Crevillente, Eida, Muchamiel y Jábea, don Antonio Caparrós Bonmati, D. Mariano Campillo Lozano, D. Vicente Marsal y D. Luis Chorro Castillo.

Para las vacantes de las escuelas de niñas de Villena é Ibi, han sido nombradas doña Leonor Guillen y doña Remedios Sevilla.

En Badajoz se ha visto en juicio oral la causa seguida al aeronauta capitán Martínez, acusado del incendio de la jaula que encerraba los leones de M. Williams.

El fiscal ha pedido cuatro años de presidio é indemnización de 19 mil pesetas.

Ha acordado el director general de Obras públicas que el día 1.º de Octubre próximo comiencen los exámenes de ayudantes del ramo para los aspirantes que tengan ya aprobados uno ó dos grupos.

Antes del 15 de Setiembre deberán presentarse en el ministerio de Fomento las correspondientes solicitudes.

Son muchas las felicitaciones que ha recibido el señor ministro de Fomento de los maestros de uno y otro sexo, de diferentes puntos de la Península, por el decreto de asimilación de dichos establecimientos de enseñanza al Estado.

Calcula «El Imparcial» que de las actas presentadas habrá más de 20 graves; y que el Congreso no tardará más de cuatro días en constituirse.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto aplicado a este cuerpo la reforma llevada a cabo recientemente en el de caminos, canales y puertos, mejorando las dotaciones insuficientes y suprimiendo las gratificaciones é indemnizaciones que no obedecen a un principio de equidad, con lo que se obtiene economía para el Tesoro.

El cuerpo de ingenieros de montes constará en adelante de 18 inspectores generales; uno con la categoría y sueldo de jefe superior de Administración, como presidente de la junta facultativa, y 17 con el sueldo y la categoría de jefes de Administración de primera clase; 35 ingenieros jefes de primera clase, jefes de Administración de tercera; 45 ingenieros jefes de segunda clase, jefes de Administración de cuarta; 45 ingenieros primeros, jefes de negociado de segunda clase, y 30 ingenieros segundos, jefes de negociado de tercera.

La plantilla del personal de ayu-

dantes de montes será como sigue: 15 ayudantes primeros, con 2.500 pesetas; 20 ayudantes segundos, con 2.000, y 30 ayudantes terceros, con 1.500.

CONSEJO DE MINISTROS. Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 5 Mayo 1886.

El Sr. Camacho ha experimentado mejoría y hoy debe tomar el estado normal en que se encuentra la política desde hace días, y que está causado de grandes perjuicios al crédito.

La opinión pública se inclina en favor del Sr. Camacho y cree que si el gabinete se ha de modificar, la base de la modificación debe ser los Ministros de la Guerra y de Marina.

Esta es también la opinión de personas tan respetables como los generales Concha y Martínez Campos, que a pesar de la amistad que les une al señor Jovellar, y a pesar del espíritu de camaraderismo y de sus ideas respecto á la organización del ejército, no se recatan de decirlo á todo el mundo, incluso al ministro de la Guerra.

Presentarse á éste más dispuesto á ceder que á su compañero el de Marina.

Y en honor á la verdad; hay en la exigencia de éste un fondo mayor de justicia en lo que se refiere á la Caja especial de Marina, que las razones que se dan en favor de la Caja de Redenciones y enganches del ejército.

La Caja de Marina, que el Sr. Camacho quiere que vaya también al Tesoro público, tiene un carácter especial; porque es verdaderamente un Montepío ó Caja de Ahorros, en la que los maridos y los reenganchados depositan los precios de los reenganches y sus ahorros, produciéndoles un interés de 5 por ciento.

Ya se ve que es muy distinta la organización de esta Caja á la del Consejo de Redenciones y que su carácter exclusivamente particular debe ponerle á cubierto de toda ingerencia del Estado en el manejo de sus caudales.

Son dos Cajas en esencia distintas y es de creer que distintas serán las resoluciones que se adopten en el Consejo de hoy.

Los ministeriales están muy tranquilos, por más que otra cosa aparenten creer las oposiciones, pues confían mucho en el tacto, la prudencia y las dotes de mando del Sr. Sagasta y en el patriotismo de todos.

El Sr. Montero Rios llevará al consejo de ministros una nueva solución. El Ministro de Fomento ha descubierto valores ocultos en la riqueza forestal, suficiente para salvar el conflicto, dotando á guerra y marina de recursos para desarrollarse con la holgura que de sea los Sres Jovellar y Beranger.

Una estadística, recientemente formada, acusa una masa de montes públicos, excluidos del catastro, cuyo valor no baja de 50 millones de pesetas.

Realizada la venta de esos montes por el ministro de Hacienda, se le agría á la extinción del déficit y á cubrir las atenciones de los presupuestos extraordinarios de guerra y marina.

Colocada la cuestión en terreno conciliador, cien por su base todas las cábelas de los conservadores respecto á nombres propios para sustituir á los señores Jovellar y Beranger y aun al señor Camacho. Nadie ha pensado aun en buscar ministros nuevos, y por consiguiente el general Salamanca está tan lejos del ministerio de la Guerra como cualquiera otro y no ha habido necesidad de solicitar para que se encarguen de carteras á los Sres. Aróstegui, Pelayo, Cuesta, Ruiz Gomez, Angulo, Rodriguez Arias, Canalejas, Merlo, Balaguer, Xiqueña y duque de Veragua, que todos estos personajes, nada menos, se hacen figurar en la danza.

Aun no se sabe cuando terminará sus sesiones la Asamblea republicana. Al paso que van, es posible que se acabe muy pronto, pero por aquello de los perros que se devoraron dejando solo los rabos.

¡Qué lección para los suspicaces con servadores!

El Corresponsal.

GAOYILLAS.

Por caridad.—Una vez más tenemos que recurrir á la filantropía de nuestros paisanos para mitigar con su caritativo óbolo, las grandes penas y la precaria situación en que se halla sumida una pobre familia compuesta de una anciana de setenta años y de un hijo de treinta y seis, que acaba de perder la vista y que carecen de recursos no solo para someterse al enfermo si tratamiento de un hábil oculista, sino para comer.

Dicha familia vive en la calle de San José, núm. 2, piso 2.º, y se ha acercado á nuestra redacción rogándonos hiciésemos presente á las personas caritativas la aflictiva, desesperada y crítica situación en que se halla.

Esperamos confidamos en que será socorrida y que no ha acudido en vano á la prensa de Alicante, puesta siempre al servicio de la desgracia para dar ocasión á que nuestros caritativos paisanos satisfagan los más nobles impulsos del alma.

Otro pobre ciego.—Rafael Herrera, domiciliado en la calle de Ramales, se encuentra dos años en cama completamente baldado y faltar de recursos para ir á los baños donde encontraría un gran alivio.

Escitamos los nobles sentimientos del público para que le socorra, á fin de que pueda realizar ese viaje y en el que tanto fia el restablecimiento de su salud. Todo por el amor de Dios.

La campaña de la Patti.—En la excursión de la célebre diva por varias capitales de España y Portugal tomó parte en treinta y una funciones, que produjeron un ingreso total de 1.098,113 pesetas.

Estas han sido distribuidas en la siguiente forma: La Patti, 310.000 pesetas; los demás artistas, coros, orquestas y gastos varios, 504.713 pesetas. Beneficio á favor del empresario Schurman, 283.400 pesetas.

Véase, pues, como no era el sueldo de la célebre diva lo que obligaba al empresario famoso á poner por las nubes los precios de las localidades.

Instalación.—La acreditada fábrica de petróleo «La Británica», sita en la Cantera, ha instalado sus oficinas de despacho en la casa núm. 4 de la calle de la Princesa en Alicante, con el fin de proporcionar á sus clientes la mayor facilidad en las operaciones.

Los señores de la misma, SEÑORES DEUTSCH Y COMPAÑIA, se complacen en ofrecer su casa y despacho á los muchos consumidores de esta capital, que há tiempo vienen solicitando con empeño, el petróleo refinado de «La Británica», marca EL LEON.

VARIEDADES.

DIARIO DE UN CURIAL

EL CURA DEL DIA.

Aunque este cura hace algunos días que viene dando juego, es el de hoy el que le corresponde íntegro.

Seguramente, ni la crisis ministerial ha de quitarle importancia al juicio celebrado esta mañana en el juzgado municipal del distrito de la Inclusa.

Se trata del presbítero autor del escándalo denunciado hace pocos días en la calle de Cabestros.

Un presbítero Tenorio (ate Vd. esas dos cualidades) que se presentó con toda formalidad á pedir la mano de una linda jóven que habita en la expresada calle.

El hermano de la muchacha describió la calidad sacerdotal del novio, y armado de un garrote vengó el ultraje en la cabeza tonsurada.

El presbítero sufrió una ligera herida en una oreja, que le fué curada en la Casa de Socorro, y de aquí parte la cuestión que iba á ventilarse hoy ante el citado tribunal, y que no se ha resuelto porque el juez encuentra motivo sobrado para que en el asunto entiendan los tribunales superiores.

Pero no conviene adelantar los sucesos.

Ante el juzgado han comparecido hoy el presbítero ofendido, la jóven no menos ofendida, el vengador y la madre de estos dos.

Basta solo ver á dicha familia para comprender que se trata de honrados obreros de intachable conducta.

La turbación que afecta á los tres al comenzar el juicio, la modestia que revelan sus trajes y sus ademanes, contrastan con el arrogante cinismo del sacerdote, revelado desde el momento en que aparece en la sala, antes de oírle ni una sola de las frases que es canalizaron luego á cuantos las escucharon.

Es el protagonista de estos sucesos un hombre jóven, de estatura elevada y muy delgado. Su barba naciente y unas gafas de cristal oscuro que ocultan sus ojos, dan á su fisonomía un aspecto verdaderamente extraño, que borra todo rasgo del ministerio que representa.

En cambio, la fisonomía de la jóven, simpática en extremo, revela mas que inocencia cierta candidez, muy acentuada en el rostro del hermano y en el de la madre.

El ruidoso altercado ocurrido en el portal de la casa de la calle de Cabestros, entre el sacerdote y el hermano de la novia, llevó allí á dos guardias de seguridad, que detuvieron á los contendientes.

Cuando el cura fué llevado á la Casa de Socorro, se le encontro colgado á la cintura un revolver, cargado con cinco cápsulas, que se hallaba hoy sobre la mesa del juzgado.

También allí se puso el verdadero nombre del sacerdote, Ricardo Catalán, por sus relaciones amorosas habia usado el de Toribio Gordillo.

La declaración prestada por el joven José Neira, hermano de la novia, que se llama Antonia, expresa bien la historia del suceso.

Las relaciones de Antonia y el presbítero permanecieron ocultas para José, hasta que la madre le encomendó el encargo de recoger antecedentes del sujeto.

Comenzó el jóven sus indagaciones dirigiéndose á la portería de la casa donde Catalán dijo que vivía; pero como preguntó por el señor de Gordillo, no supieron contestarle. Volvió otro día á la misma casa, dió algunas señas y permaneció á la portería, y supo entonces que el tal Gordillo no se llama así, y su condición de eclesiástico.

José Neira pintó con viveza la indignación que aquejaba entonces le produjeron; volvió en el momento á su casa y encuentra en ella al seductor; lo apostrofa, arrojándolo á la calle; el cura quiere recurrir á su revolver; pero el jóven se arma con un baston y descarga varios golpes contra el ofensor de su honra, sin darle tiempo para nada.

Este relato lo escuchó el sacerdote con marcada excitación; á veces se semblante se contras sonriendo, golpea nerviosamente el suelo, y otras, afectando una falsa tranquilidad, pasea la vista por toda la sala.

Alguna contradicción se descubre en las declaraciones de Antonia y su madre, muy explicables dado el dato de contar la muchacha 16 años solamente, y su situación en el acto del juicio, capaz de turbar el espíritu más fuerte y sereno.

Llega el momento de declarar el sacerdote, y como si ansiara aquel instante, apenas deja tiempo al juez para que le interrogue, prorrumpiendo en frases duras contra la familia de la novia, que obligan al juez á llamarlo al orden.

Afirma que su condición de sacerdote le conocían las dos, y en prueba de ello dice que les habia hecho varios regalos que lo demostraban.

Eran estos libros devotos y hasta ornamentos sagrados.

Observa muy oportunamente el juez que el aserto no lo demuestran esos regalos, y que cite otras pruebas; y en tonces dice que, invitados por él la madre y la hija, han ido á oírle predicar á los Jerónimos, iglesia á la que el cura se halla adscrito, que las ha acompañado alguna vez el teatro, donde necesariamente tuvo que quitarse el sombrero y debieron verle la corona.

De intento ha dejado para lo último las cartas que figuran unidas á las diligencias, y que el cura ha reconocido escritas por él.

Para muestra de la literatura amorosa del sacerdote, y que prueba á la vez las rectas intenciones que le animaban en la aventura, e pro dos párrafos de dos de las citadas cartas.

Dice el primero: «Si me amas de todo corazón, no podrás menos de darme gusto en todo, y especialmente en lo que te indiqué el domingo pasado.»

A este párrafo debió contestar la jóven con un tono bastante enérgico y digno, por cuanto el sacerdote, despues de reconocer en su amada grandes condiciones de talento, escribe lo siguiente en la segunda carta que figuró en el proceso:

«El sacrificio que te pido es el que tu piensas. Yo estoy muy seguro de tu honradez; pero como es oro se purifica en el crisol, así yo quisiera someterla á semejante prueba que aunque dura para tí.»

En el acto del juicio, el sacerdote ha presentado una carta de la jóven, bastante bien pensada, que debe ser á la que se refiere el en el segundo párrafo que dejo copiado.

Esta carta tiene cortado un pedazo donde debia ir escrita la dirección.

El sacerdote afirma que, tanto las cartas, como las demás gestiones que practicó cerca de la familia Neira, no iban encaminadas á otro objeto que á su desgo de entrar de hósped en la casa.

Estas afirmaciones, rodeadas de todo género de triquiñuelas para segar la evidencia, eran oídas con general indignación.

Hay un detalle importantísimo que consignar. Dice el cura Catalán que no se le

han recogido las licencias; pero que convino con su superior inmediato en que suspendería las misas hasta tanto que la prensa no rectificara las noticias que dió acerca del escándalo promovido en la calle de Cabestros.

El juez D. Gabriel Rodriguez, de acuerdo con el fiscal Sr. Entrambasaguas, han fallado el asunto declarándose incompetentes para juzgarlo y enviando las primeras diligencias al juzgado de instrucción correspondiente, por si estima los delitos de uso de armas y de nombre supuesto, cometidos por el sacerdote D. Ricardo Catalán.

Como la obligación es siempre antes que la devoción, he cumplido, aunque no sin verdadera repugnancia, mi deber corulesco. Hablar ahora de la pena que estos hechos me producen, sería ocioso, cuando me apresuro á confesar me católico ferviente.

El Alguacil Valenzuela.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECONOMICA

AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Esta Sociedad, se reunirá en Junta general ordinaria el día 9 del actual á las 12 de la mañana para tratar de varios asuntos de importancia.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan asistir á dicha reunion.

Alicante 1.º de Mayo de 1886.—P. R. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, R. Beltran.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 5 de Mayo de 1886.

Table with meteorological data: Barómetro 767.52, Termómetro 21.8, Viento S. E. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar. Rizado, etc.

OJO.

A voluntad de su dueño se celebrará de diez á doce de la mañana del día 12 de Mayo próximo, en la villa de Castilla y ante el Notario D. Joaquin Grill Bernabau, una subasta pública para la venta de varias y buenas fincas rústicas y urbanas que constituyen una sola hacienda sita en término de Campo de Mirra y á unos dos kilómetros de la Estacion, en Benjama, del ferro carril de Villena á Alcoy, Yecla y Alcañia.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Borey, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE MALAGA llegará á este puerto el 20 de Mayo, admitiendo carga para Rohuen y el Havre.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

ASOCIACION BENEFICA

DE NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

Asente de esta capital la Excelentísima Señora Marquesa de Bonaú, Presidenta de dicha Asociación, se publica á las personas piadosas, que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente y por la feria de la Santísima Fez se celebra por dicha Asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio, y que en las invitaciones se decía llevarán á casa de dicha señora Marquesa, se sirvan ponerlas á disposición de la señora Vice-presidenta D.ª Maria Granada de Campos, Plaza de la Constitución, número 12.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conpara unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,000 del rancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d., Paris 8. d v., Mar. Cetto 4.86, etc.

Descuento por la Bursaal del Banco 4 por 100.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La ópera en cinco actos, «Faust.»

A las ocho y medio.

Entrada general, una peseta.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 6 (2'15 t.)

Hoy se ha celebrado consejo de ministros presidido por la Reina sin que se haya tomado resolucion alguna de importancia.

Despues del Consejo acudieron á celebrar otro esta tarde en casa del señor Camacho.

Madrid 6 (3'10 t.)

La «Gaceta» publica hoy una combinacion de un gisrrados de Audiencias.

En la asamblea democrata progresista, se votó ayer el nombramiento de la junta directiva del partido.

Han sido derrotados los salmeronianos.

Madrid 6 (3'40 t.)

Segun los últimos cálculos del ministro de Hacienda faltan dos millones para completar las economías que desea realizar Camacho.

Esprase obtenerlos.

El cólera recrudescese en Italia.

Madrid 6 (4 t.)

En la Asamblea del partido democrata-progresista se ha presentado una proposicion pidiendo que la próxima Asamblea se celebre fuera de Madrid.

Se ha aprobado el presupuesto de Guerra y Marina.

Madrid 6 (4'5 t.)

En Grecia continúa la agitacion en contra de las patencias. Se comenta mucho el resultado de la votacion de la Junta del partido democrata progresista. Los fondos públicos en alza.

Telegrama del Casino.

Madrid 6 (5'30 t.)

Confirrase a venencia ministerial.

Sabado «Gaceta» empréstito Cuba.

Banco Inglaterra descuento tres.

Bolsa 59'15.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Vende en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Indicas.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Deposito general en Habana para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compania Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anomia. Cura la Debilidad Cerebral. Cura la E. Jorofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los mejores, es de color y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

Carrizco: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos debiles la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 2 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en la aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapeuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York. Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13 reales.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival.

Caja para benignas: 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas. 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, botica, venta en boticas y droguerias de provincias y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez Hernandez.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Snavadre, Taillibout, 55, París.

En Alicante, D. J. C. Bellido.

DE BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano.

Volamen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta industria. — En las Librerias y en casa del Autor, HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET & Co, Succ^{rs}, 31, r. Boineod, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144). PRECIO: 6 FRANCOIS

Covadonga. Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Paes hermanos y comp.

Asturias. Saldrá el 11 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Paes hermanos y comp.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza prontamente se neutraliza con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energe á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de lapartude; fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asi como las tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento enmar. 533, Oxford Street, Londres.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo. 2,50 — —
Puerto Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa de cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Deposito Central, Puerta del Sol, 13.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortégál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravolle é hijo, Calatrava, 42.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Dénia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihues, don Francisco Ballesteros, Vallat, 13 y en Altea, D. Rafael Saestre.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SORTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Juan Sanchez, Princeps, 19.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Ejemplo sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la siguiente: *Ante Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine*

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Snavadre, Taillibout, 55, París.

En Alicante D. J. C. Bellido.

GIMNASIO HIGIENICO

22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niñas, de 12 á 1 de la mañana.

De niños, de 5 á 7 de la tarde.

Clases especiales.

Teneduría de libros por partida doble, método Gualter, se halla de venta en las librerias de los Sres Carratalá, Martinz, sucesor de Gossart, y Reos, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D^a Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

MANUEL GARCIA

22, SAN FRANCISCO, 22. — ALICANTE

DIPLOMA DE HONOR 1878

PREMIO 1.^a CLASE 1878

Exposiciones de París y Alicante.

Esta antigua casa pone á disposicion de sus numerosos parroquianos la variacion de artículos que tanto han llamado la atencion por su bondad y baratura, tales como papeles pintados, flores, brochas, pinceles, barnices, colas, gelatinas, lienzos, colores y tableros; así como mangas y planchas de goma y tejidos, cristales de nivel para máquinas de vapor, alquitran, buenos remos, clavos de hierro y de cobre, y brea.

Venta al por mayor y menor.